

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.407

Director: DON JOSE ESTRANI

Sábado 14 de diciembre de 1901

Carlos M^c Conachy
DENTISTA
MUELLE 34, 2.ª DERECHA

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª, de once y media á una y de seis y media á siete.

El vapor "Surrey"

con destino á Amberes, admitirá 400 toneladas de carga en buenas condiciones de flete.

Dirigirse á los señores C. A. Erhardt y C.ª

Eduardo Estrani Campo

MÉDICO

HA TRASLADADO SU DOMICILIO

Plaza de la Esperanza, 1, 1.ª Izquierda.
TELÉFONO 242

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Colos, 1, 2.ª—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Un voto más

El *Imparcial*, al dar cuenta de las resistencias que en el señor Urzaiz encuentran todos los proyectos de aumento de gastos, defiende, como nosotros en nuestro número de ayer, los que se han acordado con justa razón, como los de Instrucción pública, Comunicaciones y otros semejantes, allanándose fácilmente las dificultades que aquellos aumentos representan para la nivelación de presupuestos si con buena voluntad se busca el rebajar de la dotación de unos servicios lo que se aumentó en la de otros.

«Ayer mismo—dice el popular colega—se aprobó con escasa oposición la subvención cuantiosa de ocho millones de pesetas concedida á la Compañía Trasatlántica. ¡Cuántas de las partidas de aumento que han originado las más empeñadas cuestiones podían haber salido de ahí! No creemos que por ello hubiese la Trasatlántica abandonado el negocio.

Tiene razón *El Imparcial* y hacemos nuestras sus manifestaciones: por millón más ó menos en la subvención no hubiese la poderosa Compañía amarrado sus barcos ni suspendido las escalas, y á lo más en cualquier capítulo de sus extensos presupuestos hubiese encontrado la compensación á la suma en que se le cercenase el donativo del Estado, y sin embargo con ese millón se mejoraba algo el de correos y telégrafos, se perfeccionaba la enseñanza ó se dotaba mejor cualquier servicio de los varios que tan defectuosos son en la administración española.

A ciento diez mil pesetas asciende la cantidad que se pide por el ministro de Instrucción Pública para establecer la Escuela de Industrias: ¡dígase si es difícil obtenerlas rebajando alguna cosa á los ocho millones de la privilegiada Trasatlántica!

Y no se crea por esto que decimos que somos enemigos sistemáticos de esa subvención, pues bien sabemos que es necesario procurar el desarrollo de la marina mercante y que para conseguirlo es indispensable favorecerla con subvenciones, primas á la navegación, etc., como se hace en naciones de más comercio: Francia, Italia, Alemania; ni discutiremos tampoco si aquella debe darse á esta ó á la otra empresa: sólo si decimos y es una gran verdad que se impondrá seguramente, aun á los mismos subvencionados, que rebajando alguna cosa de aquellos ocho millones se encontrase con qué atender á los gastos justificadísimos que exigen la reforma y mejoramiento de algunos servicios, sin que por ello se desnivele el presupuesto de la nación, ni tampoco el de la Compañía que reciba el donativo donde se hiciera la rebaja.

La belleza exclama:—Es tanta la fuerza de mi poder, que hasta una débil mujer rinde orgullosa á su planta guerreros de gran valer.

—Que os equivocáis recelo—la virtud dijo á los dos;—el vuestro poder es del suelo, y para llegar á Dios alas concedíome el cielo.

Dones de tal valimiento en tí Dios los quiso unir, y sé desde aquel momento que juntas pueden vivir virtud, belleza y talento.

Antonio Rapela.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—15.10.

Firma

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Agricultura.—Concesión de varios ferrocarriles secundarios.

Inclusión en el plan general de carreteras del Estado de varias de distintas localidades.

Disponiendo que en lo sucesivo los presidentes de las Cámaras Agrícolas que se hallen oficialmente constituidas formen parte como vocales natos de las Juntas provinciales.

Relevando de sus cargos á los comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de las provincias de Valencia y Santander y nombrando para sustituirlos á don Francisco García Alván y don Salvador Díaz Albó, respectivamente.

De Instrucción Pública.—Aprobando el proyecto de calefacción del edificio donde se halla instalado el Museo de Pintura y Escultura.

Los billetes falsos

El director del Tesoro acaba de manifestar que no se retrasará, por motivo de la falsificación de billetes, el sorteo de la lotería de Navidad.

Los billetes falsificados son pocos.

Los administradores de loterías han recibido ya instrucciones para entregar al Juzgado á los que presenten al cobro billetes falsos premiados.

Hoy se presentó en una administración de loterías de Madrid un individuo preguntando por la validez de un billete del sorteo de Navidad que presentó.

Como el billete resultara de los falsos el individuo en cuestión fue puesto á disposición del Juzgado.

Disgustos

Entre el elemento militar reina algún disgusto con motivo del incidente provocado ayer en el Congreso por el señor Poveda al censurar la forma con que el arma de infantería había festejado la fiesta de su Patrona.

Se mostraban satisfechos de la contestación dada al citado diputado por el ministro de la Guerra.

Conociendo el Capitán general el disgusto que existía entre los jefes y oficiales por dicho incidente, ha procurado evitar cualquier rozamiento, y al efecto ha escrito al teniente coronel señor Páez Jaramillo, que es el jefe á quien principalmente se dirigió el señor Poveda, recomendándole prudencia, desde el momento en que ha intervenido el ministro de la Guerra.

Conferencia

El ministro de Estado ha celebrado una conferencia con el presidente de la comisión de Presupuestos, señor López Puigcerver, á quien aquél pidió la pronta aprobación del presupuesto de Fernando Póo y posesiones del Muni.

El señor López Puigcerver procurará complacer al duque de Almodóvar.

RICARDO.

CRÓNICA LOCAL

El partido fusionista

Si fuéramos vanos, si persigüéramos algún fin de particulares intereses en nuestras campañas periodísticas, no podríamos menos de sentirnos regocijados de ver otra vez ahora la extraña manera con que se van cumpliendo en cada cosa los augurios de EL CANTÁBRICO.

Hay que rendirse ante la fuerza de la evidencia, y esta diosa, á la cual se debe cierto respetuoso culto, se ha empeñado en favorecernos. Conste que la quedamos agradecidos.

Hace ya mucho tiempo, allá por el verano, en un artículo titulado *Los ramos liberales*, indicamos los únicos que tenía á su disposición la nave del fusionismo local para no naufragar irremisiblemente; después, haciendo cargos por su poco

acertada dirección al representante del Gobierno en la provincia, recordábaros en otro trabajo aquellos consejos y previsiones una cercana eléctrica derrota del partido gobernante en las elecciones municipales; por último, comentando la efectividad de esta derrota, hacíamos ver á los fusionistas su falta de cohesión, su indisciplina, su desorganización política, aventurando juicios muy pesimistas para su porvenir en la provincia. ¡Cualquiera diría que eran infalibles nuestros horóscopos! Todo ello va saliendo, ni más ni menos que si la falta de aquella jefatura y de aquel directorio de prestigio, de arraigo, que indicamos en primer lugar como absolutamente indispensable, se hiciera ya notar de la manera más sensible y desastrosa.

Hoy no se habla de otro asunto en los círculos políticos y no políticos de Santander, que de la división existente en el ya ruin y desorganizado campo del fusionismo, á causa de la designación de persona para la futura presidencia del Ayuntamiento.

De un lado se hallan el señor Gómez Maraño y sus amigos; del otro con los suyos el señor San Martín. Lo que parecía en los días de elecciones fraternal reunión de correligionarios unidos, se ha convertido ahora en campo de Agramante, donde la lucha presenta un carácter personal, enconado: no se combatirían con más empeño Honoraria y Viesca, gamacistas y trapaguitas, Garnica y López en los tiempos de sus ardorosas disputas sobre la posesión del feudo de Cabuérniga.

Alegan los amigos del señor Maraño que se está trabajando para dar al señor San Martín la Alcaldía, y que se dice le está ya concedida, á pesar de que, según el estado de la opinión, sería muy mal recibido el nombramiento; después de haber hecho ir á aquél á las elecciones, en las que no quería figurar, obligándole con el compromiso de que aceptara la vara y la presidencia; dicen que se le originaron gastos, molestias, intranquilidades que le pusieron en evidencia, mediante una promesa formal que ahora se trata de dejar incumplida.

Y replican los partidarios del señor San Martín que el joven don José Gómez Maraño, contertulio desde hace mucho tiempo del impopular exalcalde señor Horga y amigo íntimo de éste y de caracterizados visquistas, significado por antecedentes de familia como de muy peligrosas relaciones con la gente de filiación conservadora afecta á la odiosa vieja cepa del gran cacique, no puede ofrecer garantías al fusionismo, desde el momento en que atrevidos elementos visquistas han echado á volar la especie de que dominarían con el nuevo en el Ayuntamiento, dando por hecho también que contaban con las ya respetables fuerzas de la minoría federal.

Así están las cosas. El Gobernador, que parece se halla con estos últimos de las prevenciones, ha sido interpelado con crudeza por los del otro bando, y se sabe de discusiones violentas habidas en un antepalco del teatro y en el despacho del Gobierno, donde se nos asegura por personas enteradas que se volvió á amenazar con el proyecto de manifestación pública. ¡Edificante espectáculo de paz doméstica que nos da el partido acéfalo, ingobernable, abandonado á las concupiscencias miserables de cada grupito revoltoso!

A todo esto, los cabildos para sumar fuerzas con objeto de ganar y repartir las tenencias de Alcaldía, son de lo más curioso: tienen que ver los trabajos diplomáticos que se llevan á cabo. Pero todo está pendiente de la designación de Alcalde, sin cuyo requisito no se sabe quienes podrán llevarse el gato al agua.

Allá veremos. ¡No habría el medio de acallar tan desagradables y vergonzosas contiendas, buscando precisamente para Alcalde á quien por no pedirlo ni desearlo nos ofreciera más respetables garantías de independencia, mayor separación de banderías y menores peligros en represalias de rencores y venganzas de enemistades incurables?

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—15.10.

Satisfacción.—De arribada

El satisfactorio resultado obtenido en sus gestiones por los diputados gallegos al pedir que se establezca un tren expreso entre Cornuña y Madrid, ha sido acogido en Villagarcía con verdadero júbilo.

A causa del temporal reinante tuvo que entrar de arribada en dicho puerto el destructor *Audaz*.

También entraron de arribada otros buques.

Protesta

En una reunión celebrada por la Cámara Agrícola de Monóvar se acordó elevar á los poderes públicos una protesta contra la ley de alcoholes del ministro de Hacienda, por considerarla perjudicial para los productos de aquella región.

Los alpargateros de Elohe

Muchos obreros de las fábricas de alpargatas de Elche trabajan ahora en las fábricas, en lugar de hacerlo en sus casas, como anteriormente.

Se muestran satisfechos, pero los fabricantes no lo están tanto del resultado de su acuerdo.

No se trabaja en la fábrica donde se inició el conflicto, y aunque los obreros no han sido admitidos en las otras, sus compañeros los socorren y aquellos perciben por este medio una cantidad para atender á sus necesidades.

Los obreros se hallan muy unidos, conociendo las ventajas que de esto obtienen.

Los fabricantes estuvieron reunidos ayer hasta media noche.

Se discutió mucho, pero no se tomó acuerdo alguno.

Se cree que las cosas volverán á su estado anterior, en cuanto á la forma de hacer los trabajos.

Arrollado por un tren

Dicen de Sevilla que al llegar á la estación del Empalme el tren de Córdoba, un viajero, anciano de 70 años de edad, bajó de un coche, para hacer una necesidad perentoria, á la vía, donde fué alcanzado por un tren de mercancías.

El desgraciado viajero resultó con una pierna fracturada.

Fue conducido á Sevilla, donde falleció, á pesar de los auxilios de la ciencia.

RICARDO.

FEDERACION REVOLUCIONARIA

Carta á los republicanos

El *Pais* publica la carta firmada por los diputados Lerroux, Blasco Ibáñez y Soriano, y el señor Janoy.

Dicen que conviene rectificar errores cometidos y marcar nuevos rumbos al país, que pide la revolución para redimirse y la República para reconstituirse.

Quieren, primero. Que en localidades donde haya varios núcleos republicanos concierten éstos la federación local.

Segundo. Que las federaciones locales sean los organismos únicos que en las localidades concierten libremente la federación comarcal, provincial ó regional.

Tercero. Que esas federaciones provinciales y regionales concierten la federación nacional con organismos republicanos.

Cuarto. Que estas federaciones en sus tres órdenes concierten sobre la base de absoluto respeto á la autonomía de cada organismo.

Sin embargo, á estos dos compromisos solemnes deben contribuir todos por todos los medios para secundar las iniciativas de la representación federal central, encaminadas al triunfo de la República, y mantener á todo trance esta federación hasta que sea proclamada aquélla y el poder ejecutivo convoque la Asamblea nacional constituyente.

Recomiendan como medio preferible la organización por sistema federativo, que no prejuzga nada.

Declaran que si no tropezara con obstáculos tradicionales, preferirían la organización de todos los republicanos españoles en un solo y único partido.

Tal es la esencia de su pensamiento.

Analizarlo, desarrollarlo y precisarlo no debe ser obra de iniciativa personal, sino el resultado del estudio y discusión de varias inteligencias.

Los que suscriben la carta, mantienen lo esencial de ese pensamiento, esto es, la organización federativa.

Con fuerzas republicanas comenzarán inmediatamente la campaña popular de propaganda, celebrando reuniones públicas en toda la nación, y así despertarán los entusiasmos y renacerá la confianza propia, la fuerza, base de la disciplina, que fundase en la comunidad de afectos y en la armonía de ideales.

No se trata de partido nuevo, sino de organización nueva. Contra nadie van. El espíritu de esta organización es la fraternidad.

Inspirase en la realidad y por eso es viable en la práctica. Fundase en la autonomía y reconoce la personalidad de todos los núcleos republicanos; por eso no despertará recelos.

Dirigese á sumar las fuerzas y derrocar el régimen vigente, y por eso es revolucionaria.

Quieren aplicar la obra de redimir á España, despertar la actividad de energías en la multitud que no quiere acomodarse al ambiente de pesimismo que la rodea. «Somos optimistas, no ilusos.»

Intentarán todo lo que conciba posible su inteligencia y como realizable su audacia.

«No prometemos de antemano nada sino el propósito de llegar hasta el fin, cueste lo que cueste, asumiendo todas las responsabilidades.» Su misión es de paz, de fraternidad con todos los republicanos y de guerra sin cuartel contra todo lo existente.

Los desconoce y ofende quienes atribuya reservas mentales y propósitos mezquinos ó ambiciones personales.

Si logran el fin inmediato que se proponen en esta campaña, sólo aceptarán como más honrosa la orden de dirigir los elementos que hayan de realizar el supremo esfuerzo conquistando para sus jefes, que en la responsabilidad abrumadora de Gobierno y en la tribuna del legislador han de organizar sobre cimientos labrados por la revolución un nuevo edificio político-social, para que el pueblo, con más libertad política, más igualdad, más bienestar para ellos y con la paz en la conciencia, ocupen un puesto en la vanguardia de los elementos políticos que sigan luchando por el progreso.

Si hay otra iniciativa más práctica que sume mayor número de fuerzas, hágase público y ellos serán sus mejores adeptos, sus primeros propagandistas; «á todo estamos dispuestos. Todo menos el silencio, la pasividad y la resignación.»

Instrucción pública

Ayer, á las tres de la tarde, el señor Gobernador civil, acompañado del señor Alcalde, diputado provincial don Crispulo Ordóñez, vocal de la Junta local señor Casanueva, secretario del Ayuntamiento señor Valcázar, los vocales de la Junta provincial señores Arrarte, del Campo, San Martín, Arroyo y el secretario de la corporación señor Peláez, visitaron la escuela de párvulos del distrito del Este, que en la actualidad regenta doña Benita Ozollo, y la de niños del mismo distrito, regentada por don Pedro de Berrazueta.

La visita dio principio por la escuela de párvulos, que por precepto legal se encuentra dirigida por tan ilustrada profesora auxiliar, como demostró serlo la señorita Ozollo.

Los párvulos dieron complidas muestras del celo desplegado por la profesora, y todos los visitantes apreciaron el grado de adelanto en que se hallan en todas las asignaturas que constituyen el programa oficial. Los métodos y organización corresponden á lo que las exigencias modernas reclaman.

El señor Gobernador, en nombre de la Junta provincial de primera enseñanza, y el Alcalde en el de la local, suscribieron en el libro de visita un informe de felicitación.

Terminado el examen de esta escuela, la comisión pasó á la que dirige don Pedro Berrazueta, siendo examinadas todas las secciones relativas á matricula, asistencia, organización escolar y métodos.

Terminadas las visitas, el señor Gobernador reunió á la comisión en su despacho para cambiar

impresiones, dominando en esta entrevista el entusiasmo por la obra emprendida y la adhesión de todos á las iniciativas desplegadas por la primera autoridad civil, que recibió muchas felicitaciones.

Don Marcos Linazasoro, en atento B. L. M., se ha dirigido al señor Gobernador, á fin de que se digne visitar el colegio de primera enseñanza que dirige y dicha autoridad, agradeciendo la invitación, visitará aquel centro de enseñanza en cuanto concluya la visita oficial.

Hoy sábado, y con la misma comisión, el señor Gobernador visitará la Escuela de niñas que dirige la profesora doña Adelaida Camino, que por falta de tiempo no lo ha sido hoy, y la de niños regentada por don Pedro Fernández Peña, que es la segunda del distrito del Centro.

El próximo domingo, y acompañado de los diputados y vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, visitará las Escuelas municipales de Reinoso y aprovechará la estancia en dicho punto para inspeccionar las fábricas y talleres.

En la semana próxima se visitarán las escuelas graduadas anejas á la Normal, y en los días de dicha semana el señor Gobernador, cuyo celo en este asunto es digno de encomio, como ya hemos manifestado, visitará también la instalación de productos naturales y de insectos útiles y perjudiciales para la agricultura, que con tanta constancia como gasto y demostrando laboriosidad digna de encomio, ha reunido en su casa el probo é ilustrado empleado de la Diputación provincial don Pedro Fernández Cavada y Lomelino.

Por el señor Gobernador se preparan las circulares relativas á la implantación en nuestras escuelas de los paseos, visitas, excursiones y Museos escolares acordados por la Junta en su sesión última, á propuesta de su presidente.

A más de éstas, pronto verán la luz pública en el periódico oficial otras circulares conducentes á la adopción del trabajo manual en alguna de sus formas, al establecimiento de jardines pequeños anejos á las escuelas y á fomentar el estímulo oficial y particular en favor de estas modernas instituciones.

También se asegura que dicha autoridad provincial trata de asegurar el apoyo de toda clase de personas á fin de constituir varias Sociedades de índole educativa, entre las que se dice figuran una de «Protección de la infancia» y otra «Protectora de Animales».

Hoy celebrará el señor Gobernador una conferencia con el ilustrado catedrático de nuestro Instituto Provincial y presidente de la Escuela de Artes y Oficios, don José Escalante, á fin de dar á tan benéfica institución todo el apoyo y protección que merece.

Los temporales en el mar

Ayer conocimos algunos datos del último viaje que desde Androssan á este puerto, donde entró hace días, hizo el vapor *Camargo*, y durante el cual, como ocurre en esta estación, tan frecuentes son en las costas inglesas.

El día 8 del actual, señalado para la salida del *Camargo*, en Androssan, se dejó sentir un furioso temporal del S.O. y no pudieron hacerse á la mar, porque hasta los mismos prácticos se negaron á sacar el buque del puerto.

En esta situación permanecieron durante 24 horas y como en la noche del mismo día abonanzas algo el tiempo, salió el *Camargo* de Androssan, pero á las ocho horas próximamente, fueron nuevamente sorprendidos los tripulantes por el S.O. que con una terrible fuerza azotaba al buque. Pero cuando con mayor intensidad se desarrolló el temporal, fue en la noche del 8, día de la Purísima Concepción, y el *Camargo* perdió el gobierno y quedó á merced del viento y la mar que era gruesa, siendo muy peligrosa su situación durante toda la noche.

Con objeto de ver si el buque podía aguantarse proa á la mar, el capitán ordenó que se largase á popa el estay, lo que se hizo con gran trabajo por causa del viento, y de nada sirvió, porque á los pocos momentos quedó destruida dicha vela por completo.

El buque se defendió bien del temporal, probando una vez más sus excelentes condiciones.

Se pensó por la tripulación en buscar arribo en el canal de Bental; pero á los dos días de lucha con la mar comenzó á amainar el tiempo y se desistió de ello, porque el barco empezó á gobernar y se continuó navegando con el viento más bonancible, aunque la mucha mar que había le obligaba á dar fuertes bandazos. En estas condiciones avistaron por fin la costa Cantábrica y tomaron nuestro puerto.

Otra de las averías sufridas por el *Camargo* fue el haber faltado el mastelero del trinquete, por causa de los bandazos, y el cual hubo necesidad de asegurar con varios aparejos.

Como se vé, el último viaje del vapor *Camargo*, de esta matrícula fue bastante accidentado, y tanto la oficialidad como la tripulación del buque merecen toda clase de plácemes por su trabajo, pues fueron muchas las horas que se pasaron sobre cubierta sin descansar, y especialmente el capitán don Teodoro Ruiz, los oficiales don Valentín Ontañón y don Vicente Castro y los agregados don Rafael Urbina y don J. Solórzano.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la capital seguida contra Manuel Eugenio García Forcida, porque en la noche del 2 de febrero último, hallándose varios individuos cantando en una taberna de la Cuesta del Hospital, cogió un vaso y se lo arrojó á José Rey, dándole con él en la cabeza y causándole lesiones que curaron á los 80 días.

El señor Fiscal calificó el hecho de un delito de lesiones graves y de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pedía la pena de un año y un día de prisión correccional y 120 pesetas de indemnización.

La defensa del procesado, en el acto del juicio se conformó con la petición fiscal.

También tuvo lugar el de la procedente del mismo Juzgado seguida contra Martín Robledo Ruiz, porque el 2 de junio último golpeó á Mariano Asenjo, causándole lesiones que curaron á los 14 días.

El señor Fiscal calificó el hecho de lesiones menos graves y de autor al procesado con la circunstancia agravante 17.ª del art. 10, para el que pidió la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y 28 pesetas de indemnización.

La defensa del procesado estuvo conforme.

El juicio señalado para el día de ayer en causa contra Vicente González Iglesias fue suspendido por la no comparecencia de éste.

En causa procedente del Juzgado de la capital, seguida contra Dolores Muro Iturrade por hurto de efectos, se ha dictado sentencia absolviéndola por falta de prueba, mandando entregar los baúles y efectos á los herederos del finado señor Aspiazu.

En otra procedente de Santoña, seguida contra Antonio Campo Mantecón y José Manuel Mero por lesiones á Ruperto Mochejo, han sido conde-

Rasgos Literarios
Contienda

La belleza y el talento

cada cual su valimiento

con la virtud discultan,

y es fama que se sentían

llenas de noble ardimiento.

Y dijo el talento:—Hoy

la grandeza en mí se encierra,

pues por doquiera que voy

el único poder soy

que reina sobre la tierra.

M.E.C.D. 2017

nados a 2 meses y un día de arresto mayor e indemnización de 5 pesetas.

En otra procedente de Villacarriedo, seguida contra Saturnino Fernández Barquín por lesiones a Lázaro Corrales, ha sido condenado a 2 meses y un día de arresto mayor e indemnización de 24 pesetas.

Por la Dirección general de Establecimientos Penales ha sido destinado al de San Agustín José Enrique López Arias para cumplir su condena.

Reformas sociales

Hé aquí el extracto de los acuerdos tomados por la Junta provincial de Reformas sociales en su última sesión.

Ver con satisfacción los trabajos de inspección a fábricas y talleres que se han llevado a cabo y facultar al Gobernador para que los continúe y amplíe con su propia iniciativa.

Comunicar con la multa de 50 pesetas al médico titular señor Alonso si dentro de quinto día no contesta al oficio que se le dirigió sobre la lesión sufrida por el obrero Cayetano Costillas.

Oficiar al Alcalde de Santander para que haga saber a don Justo Naval que dentro del octavo día abone a la obrera Juana García el medio salario desde el 7 de julio último, como indemnización, puesto que no reconoce a Juan Naval como patrono, hermano de aquél, porque la indemnización anterior se la hizo con Juan.

Oficiar así bien al Alcalde de San Vicente de la Barquera haciéndole presente el desagrado de la Junta por su negligencia en hacer efectiva la multa que se impuso a don José A. Revilla por no haber dado cuenta del accidente ocurrido al obrero Recaredo Delgado, que murió en este hospital, y bajo apercibimiento de multa de 50 pesetas.

Que se oficie al Alcalde de Villaescusa que haga efectiva del señor Cortavarría la multa que se le impuso por no haber dado cumplimiento de tres accidentes de operarios ocurridos en las minas de que es contratista.

Imponer a la Sociedad Minas de Cabarga la multa de 50 pesetas por no haber dado parte de otro accidente del trabajo.

Multa también con 100 pesetas a don Saturnino Montes si no ha satisfecho al obrero Angel García Ríos la indemnización que le corresponde por la lesión sufrida hallándose trabajando a las órdenes de aquél, como patrono.

Imponer otra multa de 50 pesetas al dueño de la Refinería Montañesa por no haber contestado al oficio que se remitió en 29 de noviembre último, relativo a accidentes.

Autorizar al secretario de la Junta para que complete todos aquellos expedientes de accidentes del trabajo en que falte algún requisito legal por parte de los patronos, multando a éstos con 100 pesetas y con 250 si fuere Compañía, por no haber dado cumplimiento a lo que previene la ley dentro del plazo que la misma señala.

A don Anacleto Alonso, que pague la multa de 50 pesetas por no haber satisfecho la de 10 a que se le rebajó otra que le fue impuesta por faltar a la ley de reformas sociales.

Que don Juan Miguelarena abone al obrero Juan Llama siete días a medio salario, como también los honorarios. Revengados por el médico que asistió a éste para la curación de la lesión que sufrió hallándose trabajando a las órdenes de aquél.

Imponer la multa de 50 pesetas a don Máximo Figueroa por no haber remitido los partes de accidentes de trabajo sufridos por los operarios Joaquín Carral y Enrique Echevarría, en atención a ser ya reincidente.

Y por último, se acordó que el día 23 del actual se celebre la próxima sesión para acordar respecto de los asuntos que quedan pendientes y de los demás que ocurran hasta aquel día.



La rebaja de precios llevó anoche al teatro principal mucha gente, estando las localidades altas completamente llenas, lo mismo que las butacas y ocupados algunos palcos y plateas.

Los artistas hicieron en Los sobrinos del capitán Grant un trabajo muy esmerado y fueron aplaudidos repetidas veces.

Y ahora un ruego a la empresa, que esperamos sea atendido, porque además de que pueda ser beneficiosa, lo es indudablemente para el público. Tenemos entendido que con las funciones del martes y jueves terminan los dos abonos a diario y moda, y como creemos que la empresa no tendrá el propósito de abrir un nuevo abono a diario, no darán funciones el lunes y miércoles.

En estos días rogáramos a la empresa que diese funciones populares, con la rebaja de precios consistente, cambiando, como es natural el cartel, pues ya Los sobrinos del Capitán Grant están muy vistos.

En esas dos noches deberían hacerse, a nuestro entender, La Bruja, Los Madagascos u otra obra cualquiera de gran espectáculo, lo cual sería indudablemente, de satisfactorios resultados para la Empresa y a las clases populares, se las proporcionaría una verdadera satisfacción.

Función para hoy

LA CORTIJERA
A las ocho en punto.



Talonarios de Lotería

Se venden en esta Administración.

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

Dr. Corpas Castanedo, oculista

SAN FRANCISCO, 13

Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 13

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 3.

Defunciones: Mariana Ereña Portilla, de 66 años; Cuesta del Hospital, 9, 3.

Bernardo Solórzano Rumoroso, de 4 meses; Peñacastillo.

Teresa Moreda Ortiz, de 48 años; Peñaherbesa, 23, 5.

Teodoro Acrecho Olamendi, de 36 años; Tetuán.

José Cortadi Begoña, de 7 días; San Emeterio, 9, 1.

Manuel Arias Filguera, de 32 años; Gibaja, 3, 1.

La célebre artista italiana Adeline Ristori cumplirá uno de estos días ochenta años, y Ernesto Novelli, que actúa esta temporada en uno de los teatros de Roma, se propone celebrar el aniversario del natalicio de su insigne compañera con una función extraordinaria, en la que tomará parte otra insigne actriz: Virginia Marini.

Salvani, que quería tomar parte en esta función, no ha podido hacerlo porque ha salido para Rusia con objeto de asistir a la boda de un hijo suyo. La Ristori lleva tan bien el peso de los años,

que todas las noches va al teatro acompañada por su cuñado el marqués de Capránica del Grillo, que heredó el título de su difunto hermano, esposo que fue de la gran artista.

Para evitar granos y caspa, Agua Colonia Orive.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:

81 bulos vino, a la orden; 65 idem idem, a Abal; 12 idem idem, a Martínez; 69 idem idem, al portador; 50 idem aceite, a la orden; uno idem queso, a Yliera; 70 idem de paja, a Sáez; 109 idem harina, a González; 3 idem tocino, a Villegas; 69 idem vino, a Felipe Peña; 73 idem idem, a Cuesta; 11 idem idem, a la orden; 75 idem paja, a Leites; 24 idem vino, a Anza; uno idem idem, a M. Pontecha; 5 idem garbanzos, a Martínez; 5 idem cera, al portador; 6 idem conservas, al portador; uno idem aguardiente, a López; 3 idem vino, a Besla; 7 idem aguardiente, a Ruiz; uno idem vino, a Gutiérrez; 13 idem idem, a la orden; uno idem idem, a Gil.

Marques para hoy

Pleamures: A las 4:58 mañana y 5:16 tarde. Bajamares: A las 11:13 mañana y 11:34 noche.

Han solicitado registros:

Don Ramón González, donación a Escandón, en Santander.

Don Leopoldo Hontañón, 12 pertenencias de hierro, con el nombre de Cuca, en Camaleño.

Don Eliseo Fernández, 40 de idem, con el de Canónigo, en Camargo.

Don Salustiano García, 25 de idem, con el de Palmera, en Puente Viego.

D. E. Mac Leensa, 40 de zinc con el de K 2ª, y 35 de idem, con el de K 3ª en Camaleño.

De arribada

Por causa del temporal entraron ayer en nuestro puerto de arribada los vapores Reocin y Unión Hallera.

Se han recibido en la Depósito-pagaduría de Hacienda títulos de conversión de residuos a nombre de los señores don Benjamín Naval, don Abilio Martínez, don Fernando Pérez Sañudo, don Manuel Ore, don Cayo Pombo y don Nicolás Cano Vivas, y de las Sociedades Crédito Industrial, Banco Mercantil y Banco de España.

De Marina

En la Comandancia de Marina de este puerto se ha recibido una real orden del ministro del ramo, que dispone sea puesta en vigor la del 7 de octubre de 1900, que indica las condiciones que deben reunir los aspirantes a obtener el título de maquinista de la marina mercante.

En la dirección de la Liga Marítima se ha recibido una comunicación del Fomento de la Navegación de Barcelona solicitando apoyo para una petición que a la Liga Central ha dirigido a favor de los capitanes de la marina mercante.

Trátase de recabar para éstos su admisión en el cuerpo de ingenieros geógrafos del Estado, lo que les garantizará un retiro modesto y una posición descansada, muy justamente merecida después de varios años de sufrir las penalidades de su profesión.

Hoy a dicho cuerpo puede pertenecer cualquier ingeniero o licenciado en ciencias que tenga aprobada la astronomía, y tratándose de una institución para la que como base fundamental son precisos conocimientos geográficos y astronómicos, nada mejor que los capitanes de la marina mercante, a quienes su larga práctica, unida a los estudios teóricos que les son precisos, hace que sean los que mejor versados pueden hallarse en aquella ciencia.

Telegramas detenidos

De Coruña.—José Martínez, maquinista.

Función benéfica

El jueves próximo se celebrará en el Salón-teatro de la Alhambra (antes Café América) una función, cuyos productos se destinarán a beneficio de los trabajadores presos a consecuencia de las huelgas habidas en España.

Esta velada ha sido organizada por obreros de la localidad, que cuentan con la importante cooperación de varios e inteligentes aficionados al arte dramático y con la no menos valiosa de la notable orquesta que dirige el profesor don Eusebio Parodi.

El programa de la función es el siguiente: Sinfonía, Poeta y Alicantino, overtura.

El drama Juan José.

Estreno del monólogo Libertio, original de don Emilio Carral.

Preludio de El Anillo de Hierro.

La Tierra, out-pourri de aires montañeses.

Gallinicultura

Llegada la época de las siembras y, por consiguiente, la de aprovechar innegables medios de cultivo hasta hoy no apreciados, ya sea por falta de confianza, ya por carencia de conocimientos (que no podemos hablar sobre medios económicos, tratándose de aprovechar terrenos y productos hasta hoy abandonados), damos gustosos, considerando un deber, la noticia de que nuestro compañero en la prensa el director de la tan laudable Comarca del Lobregat, de San Felin de Lobregat (Barcelona), gratuitamente contestará a correo seguido a quien le consulte sobre los extremos que el alimento de la gallina, industrialmente tratada, debe de abarcar sin tratar de la putrefacción gusanera.

No obstante ser desinteresado el negocio y ser gratis toda consulta, creemos que bien harán los consultantes en remitir lo esencial para la contestación.

Caridad

Se encuentra muy necesitada de recursos y enferma una pobre mujer llamada María Ruiz, que con dos hijos pequeños, a los que está imposibilitada de atender, habita en Ruamayer, 30, 3.

Para ella suplicamos un socorro a nuestros caritativos lectores.

También les recomendamos al matrimonio Antonio Salazar y Luisa Roca, que viven en el paseo viejo de Miranda, número 30, bodega, que se hallan en la mayor miseria.

Mucho agradecerían todas las personas que continuamente tienen que ir a la estación del Norte, y sobre todo los viajeros, del señor Jefe ó Inspector de la estación que ordenasen el arreglo del piso del andén de entrada, porque forma un gran bache y está completamente lleno de barro, habiendo necesidad de transitar por el medio de la calle.

Agradeceríamos que así lo hicieran aquellos señores.

Curiosidades

Un importante fabricante alemán de objetos de porcelana acaba de lanzar a la circulación millares de escudillas, cuya parte cóncava ostenta, pintada en esmalte, la efigie del ministro inglés de las Colonias, M. Chamberlain.

A justo título, podrá parecer de mal gusto la iniciativa del fabricante germanico; pero no es tan digna de censura si se tiene en cuenta que el periódico inglés World publica una especie de catálogo de recuerdos del asedio de Mafeking, traídos a Inglaterra por el general Baden-Powell, del cual forma parte una escudilla hecha con el fondo de un obús boer, y en el que se ve la efigie del presidente Krüger.

Hay, pues, que reconocer que la grosería de la invención es imputable en primer término a los ingleses, y que... donde las dan las toman.

Publicaciones

Cuatro primorosas páginas en colores de Emilio Sala, Larrocha, Vázquez y Gascón, publica Blanco y Negro en su número de esta semana, que es notableísimo, tanto por esto y por los demás originales artísticos y literarios que ofrece, como por las actualidades, entre las que figuran una partida de caza en Rambouillet; el torneo de Toledo; el estreno de Hansel and Gretel en el

Real; el banquete ofrecido a los diputados por el presidente del Congreso, y otras tan interesantes como las citadas, que avaloran considerablemente el número.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 756; a las doce, 755'5; a las seis de la tarde, 755. Tendencia del barómetro, bajar.

Movimiento marítimo

Vapor Cabo San Martín, de Bilbao, con carga general.

Vapor María Clotilde, para Bilbao, con carga general.

La Batalla.—Atarazanas, 4

Nadie vende paños ni hace trajes para caballeros, señoras y niños, tan buenos y tan baratos como esta sastrería.

Sisniega Anillo, oculista

CALDERON, 9, 1.ª—Consulta de 10 a 1. Gra. tis de 9 a 10.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRINCIPAL DERECHA

Anis Udalla

el más rico e higiénico. Pídale en todas partes.

Gallos

Hermosos mixtos de Brahma y Andaluz, casta muy ponedora, 8 meses: 6 pesetas uno.

CUETO.—Viuda de Laiglesia

A Buenos Aires

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

El día 20 de diciembre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas en Brasil, el magnífico vapor correo PERNAMBUCO

Admitiendo carga y pasajeros a precios económicos. Para informes dirigirse a Edmundo Couto y Compañía, Muelle, 34, Santander; ó a los mismos señores en Bilbao, Bailén, número 3.

Conviene proveerse de los impermeables ingleses de goma, que tiene tan acreditados y se confeccionan a la medida en la sastrería de la Viuda de Marcela Acuirre, así como de los «Christián» sin goma, de los que tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia.

COMUNICADO

Señor director de EL CANTÁBRICO

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Le suplicamos inserte en su digno periódico las siguientes líneas, como contestación a los comunicados del señor Raba.

Rogamos al señor Raba que nos ponga en claro cuáles son los individuos que disentían con obreros de la Sociedad Trabajadores del Muelle. No lo creemos, pues no se explica que habiendo se puesto a votación no hubiera el uno solo que votara en pro de que siguiera de representante.

Nos dice el señor Raba que hemos cortado muy de ligero. Que conste que estaba pensando de largo tiempo. Así como dicho señor no tiene por qué decirnos nada del gobierno de su casa, tampoco nosotros tenemos por qué decirle nada de cómo gobernamos la nuestra.

Si no hubiéramos acordado el negarnos a trabajar para el señor Raba, el año vendiero tendríamos cincuenta inútiles más en esta población, debido al aceleramiento con que se ordenaba trabajar al personal. No así en otras casas, donde los accidentes no ocurren con tanta frecuencia por el mejor trato y buenas disposiciones.

Respecto a los inútiles, tienen éstos mucho que agradecerle. Primeramente les privó de la asistencia médica farmacéutica; ahora uno de ellos hace tres semanas que no cobra la indemnización que le corresponde.

Para solucionar las huelgas no necesitamos del apoyo del señor Raba. Sabemos nosotros entendernos con el señor Gobernador y con la Cámara de Comercio cuando es preciso. Seguramente que si a flamos de su intervención nos hubiera ya llevado a una derrota si podía.

Dice en uno de los comunicados que venimos contestando que está hermanado con los obreros. Protestamos, de eso; no puede estar hermanado con nosotros quien emplea en las rudas tareas del Muelle niñas de corta edad y faltas de costumbre y del vigor físico necesario.

Formula cargos contra nuestro presidente. Nosotros le tenemos por buen compañero, por su comportamiento dentro de la colectividad, estando desde luego ajenos de si particularmente se ha entrevistado con el señor Raba.

Y nada más. Gracias, señor director, ofreciéndose suya afma.

La Junta directiva.

Santander 12 de diciembre 1901.



Ha preguntado al Gobierno el marqués de Perijá que piensa hacer en el caso de que lleguen a tocar premios grandes ó pequeños en los billetes que han sido falsificados; él da la solución suspendiendo el sorteo, hasta efectuar una nueva estampación de billetes, con lo cual se practicara el cambio sencillamente y en paz.

Creo que el señor marqués discurre bastante mal, porque no siendo posible decir con seguridad cuál es bueno y cuál es falso, en el mismo caso están los que posean los buenos que los de la falsedad y sería necesario, por esto mismo, estampar dobles los nuevos billetes y quedáramos igual que estamos ahora los puntos e mucho peor quizá, porque al estampar los nuevos se podría el caso dar de que los falsificaran también con habilidad y ya no serían dobles,

sino cuadruples ó más, resultando así el remedio peor que la enfermedad.

Lo razonable y lo justo y lo decente además, es que si dobles billetes se llegan a presentar al cobro, estando premiados, no hay caso si no lo están—se paguen al punto, sin ninguna dificultad.

Sufra la estafa el banquero que no la supo evitar. Así lo exige el prestigio de la timba nacional!

Apropósito de Lotería: El Gobierno yanqui, que, como el portugués, no permite que entren en su territorio billetes de la Lotería española, ha recogido todos los que ha encontrado la policía.

Supongamos que en uno de esos billetes toca el gordo.

¡Renunciará a cobrarlo el Gobierno yanqui ó lo negociará para que el Gobierno español suelte la mosca?

Lo más probable es esto último. Tan desgraciados somos, que puede ser que lo toque.

Para que el tío Sam, sir parsimonias, aunque nuestro clamor oigan los sordos, después de arrebatarnos las colonias se nos lleve también los premios gordos!

¿Y si resultara que ese billete era de los falsos, y que se negaba a pagarlo el Gobierno? ¡Pobres de nosotros entonces!

Nos mandarían en seguida la escuadra de Sampson. Afortunadamente para Santander aquí no vendría.

Porque demasiado sabrán los yanquis que tenemos al Urania en Puerto Rico y dos escuadras de pistón en la península de la Magdalena.

¡Semos inexiguables!

Ha dicho el marqués de Estella que el único que hoy al gran Cánovas reemplazar puede es el duque de Tetuán.

¡Qué convulsión tan horrible de la cabeza a los pies habrá sufrido Silvela al oír eso al marqués!

¡Asegurar que es el único jefe posible un varón, cuyos puntos formidables sus únicas dotes son!

¡No me extraña que a don Paco le haga tragar eso hiel!

¡A qué duque reducido si el duque vale más que él? Sería capaz el duque, del poder en el sitial, de proponer a Silvela para juez municipal!

Leo que en San Juan de Luz se ha criado un huey enorme que ha pesado en vivo mil seiscientos cincuenta y nueve kilos. Los cuernos tenían en su base un diámetro de quince centímetros y la huella que dejaban sus pezuñas daba también un diámetro de 0=,678.

Bueyes de esta naturaleza no necesitan comentarios. Lo que necesitan es pasto abundante.

Antes de ayer, durante las horas en que sopló fuertemente el Sur, se incendiaron nada menos que cinco chimeneas en diferentes sitios de la población.

Siempre que reina el Sur, las pobres chimeneas son las que pagan el páto.

No estarían expuestas a ese peligro, si en lugar de hollín tuvieran tabaco de la Arrendataria.

Porque es un tabaco que no arde, ni aun rociándolo con petróleo!

Comunican de Tángier que el Sultán visitó Casa Blanca el otro día y aquel Gobernador, que es un barbián de los pocos que hey en Morería, le regaló, muy frescos y muy sanas, los mejores testimonios de su fe, seguros, cinco preciosas chicas circasianas, adquiridas por él en cien mil duros!

Lo que dirán por ahí muchos Adanes: ¡Pero qué suerte tienen los Sultanes!

Nuestro gozo en un pozo. Los suecos que formaban el tribunal para adjudicar el premio Nobel a la literatura, después que habían manifestado su decisión de otorgárselo a don José Echegaray, se descelegan a última hora concediéndoselo al académico francés Sully Prudhóme.

¡Home! ¡Home! Hasta los ingleses censuran al tribunal sueco por esa decisión y dicen que el triunfo corresponde a don José Echegaray.

Por lo visto en esa Lotería de Nobel, en Suecia, también ha habido billetes falsos. La protesta será muy justa, pero inútil. Porque ahora es cuando los individuos de aquel tribunal se harán los suecos.

Si, ya que no a Echegaray, se lo hubieran otorgado a Grilo, ponga por voté, menos mal.

En fin, que nos han hecho hacer una plancha y eso no se lo perdono.

Resulta, pues, que Sully Prudhóme ha sido el favorecido con el premio.

¡Permítame Dios que se lo manden en bacalao!

Para modestia, el Alcalde, Agüeros, para echar flores y para sacar colores en las carcas, Elizalde!

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERRAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 290

COCHERA PRINCIPAL Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA.

COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES.

Plato del día: Lomo de cerdo salsa italiana



CHARADA

Núm. 91

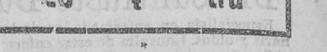
por Petimetre

A un señor des tercera ve día lo dio la tado de rescar de cierto modo el segunda con primera de su amigo Qu, simodo.

COMPRIMIDO

Núm. 95 (1)

por Petimetre



CHARADA EN ACCIÓN



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA TALLA

AL COMPRIMIDO

ENTREGAR LOS TRÁSTOS CUANTO ANTES

AL JEROGLÍFICO

PARA REFRESCO BARATO, LA ZARZAPARRILLA

Han acertado todas las frivolidades: Nadie. Charada: Lucas, El mismo demonio; Consuelo; Sentimientos humanitarios; Kis, Kas, Kus; Magaña y Pestaña.

CONCURSO

Para el frivolidadista que durante tres días acierte todas las soluciones de las frivolidades que se publiquen será el premio que ofrecemos, consistente en el Almanaque que para el año de 1902 han publicado los señores Bailly-Ballière e hijos

El Posturas.

(4) Suprimido el 94 por defectuoso.

ARTÍCULOS PARA DIBUJO Y PINTURA

Arcos de Dóriga, número 3

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Poderoso antiánemico, preparación ferruginosa del licenciado don Abelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres y mujeres. Indispensable para evitar los abortos que pueden sobrevenir por debilidad de sangre. De venta en las principales farmacias y droguerías de Santander. Autor, Santiago, 2, Madrid.

Polares, papel a 1075 y dinero a 10 duros prima. El Norte, papel a 4 duros prima y dinero a 3. Días, papel a 97 por 100. Altos Hornos, operación, a 1.160 pesetas. Vizcaya, idem, a 755 pesetas. Hidro Eléctrica Ibérica, papel, a 91 por 100. Industria de Asta, idem, a 98 por 100. Estancie de Cartagena, idem, a 220 pesetas. Resineras, operación, a 165 por 100. Artes Gráficas, papel, a 145 por 100. Explosivos, operación, a 260 por 100. Hispanias, dinero, a 80 por 100. Ferrocarril Vasco Asturiano, papel, a 91 por 100. Idem Zumárraga, papel, a 83 por 100. Idem Santander, dinero, a 163 por 100. Idem Robla, papel, a 71 por 100. Idem Elgoibar, papel, a 95 por 100. Obligaciones Resineras, papel, 10150 por 100. Idem ferrocarril de Elgoibar de 1.ª y 3.ª órdenes. Idem del Ayuntamiento de Bilbao, papel, a 99.95. Ferrocarril Zorzoza a Bilbao, ramal, papel, a 90 por 100. Cambios: Los Bancos toman libras, 34'10, 34'00, y 33'00. Libran francos, 34'75, 34'40 y 34'30. Tomaban francos 35'60, 35'25 y 34'50. Libran francos 38'00, 36'50 y 36'25. París, cheques de banca a librar, 36 por 100. París cheque a librar, 36 1/2. Bayona cheque, 35 por 100. París 8 div, 36'90. París a 7 febrero próximo, 34'20.

Para nacimientos Ya llegó el inmenso surtido de figuritas y cosas propias para los nacimientos. BLANCA, 16 y 18.—La X

La Gran Bretaña Compañía, 22, teléfono 322 Este establecimiento pertenece desde su fundación a don Manuel Mata, y no tiene sucesor alguna. Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos. VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo" Único establecimiento frente a la Catedral. Cubierto desde 2 a 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una Prentitud, camero y economía PUENTE, NÚMERO 20 Plato del día: Perdices a la col.

5 duros cama, colchón de muelles y almohadas. Se economizará mucho dinero al que compre muebles y camas en los grandes almacenes de Valentín Araluce al contado y a plazos PLAZA DE POMBO Bonitas sillas tapizadas y juegos Luis XV a precios de fábrica.

Pérdida De un perrito color canela que atiende por Cafafale. El que lo entregue, Martillo, 9, 4.ª, será gratificado. A LOS PROPIETARIOS DE MINAS En el Ayuntamiento de Castro Urdiales don Julián Mellán, (vecino de Ontoña), se encargará de hacer registros a precios módicos, contando con 25 años de práctica.

ELECTRA VASCO-MONTAÑESA En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 del mes actual, a las nueve de la mañana, en el local escritorio, planta baja de la casa número 3 de la Plaza Circular, de esta villa. Para tener derecho de asistencia es preciso tener presente lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos. Bilbao 14 de diciembre de 1901.—Por la Compañía Electra Vasco-Montañesa: El director gerente, Luis de Urrutia.

Café Cantabro Grandes conciertos por tarde y noche. De gran utilidad Se ha puesto ya a la venta el Almanaque Bailly Baillera para 1902.—En la Librería general, Correo, 10, Santander.

Habiéndose extraviado el décimo de la Lotería de Navidad, número 25 926, 5.ª, se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la expendeduría número 4; calle Atarazanas, donde se le gratificará. Advertiendo que está tomadas todas las oportunas medidas para que, dado el caso que salga premiado, no le pueda cobrar más que su legítimo dueño.

Para no hacer el "primo" Nadie compre trurrónes sin probar los de la confitería de Ramos, Becedo, 11, que cuestan dos reales más baratos que en otros sitios, advirtiéndose que las clases son exactamente iguales.



(Recibidos desde las 190) Madrid 13—2310 CONGRESO

Después de algunos ruegos de escaso interés, se reanuda la interpelación sobre la Justicia en Asturias. El señor Uria explica la forma en que ha obtenido la carta leída ayer. Sigue denunciando abusos judiciales. Excita al ministro a que acabe con los desmanes que se cometen. Léense proposiciones de los señores Albarrán y Romero Robledo, pidiendo que se sepa en la magistratura las influencias del caciquismo y que adopte el Gobierno medidas energéticas en Asturias. El marqués de Tevega declara que remitirá al Tribunal Supremo todas las denuncias. Excita al señor Uria a que entregue las pruebas y promete excitar al Fiscal para que active el procedimiento. Interviene el señor Muro, defendiendo al presidente de la Audiencia de Oviedo trasladado, el cual es primo suyo. Promuévese un animado y vivo incidente entre los señores Uria, Muro, marqués de Tevega y Romero Robledo, y se suspende este debate. El ministro de Hacienda ruega al señor Montero Villegas que reproduzca su pregunta relativa a la lotería, y así lo hace el señor Montero. El señor Urzaiz dice que los billetes ilegítimos no se pagarán y se procurará detener a los portadores. Rectifican ambos y el señor Navarro Reverter anuncia un debate para mañana sobre el mismo asunto. Sigue la discusión del presupuesto de gastos de Hacienda y el señor Molleda apoya una enmienda al capítulo primero. Es desechada y se aprueba el capítulo. Igualmente es aprobado hasta la sección décima, gastos de contribuciones, y se levanta la sesión.

SENADO El duque de Vergara ofrece al señor Aznar una relación de los comisionados de Marina en Londres. El general Weyler, contestando a la interpelación del señor Parrés, anuncia para en breve la presentación de un proyecto regulando las adquisiciones territoriales por súbditos extranjeros y fijando las zonas de las plazas fuertes. Entrase en el orden del día y es proclamado diputado y jura el señor Gastón. Sigue la discusión del presupuesto de Guerra y rectifican los señores marqués de Estella y Salvador. Intervienen para alusiones los generales López Domínguez y Azcárraga. El marqués de Perijá consume el segundo turno en contra, y se levanta la sesión. En pleno Madrid A la salida de la Central de Correos el coche con el correo de Galicia, ha sido robado un maletín con valores declarados que acababa de dejar el ambulante en el interior de la berlina. El ladrón ó ladrones aprovecharon el momento en que el ambulante, al pie de la portezuela, se despedía, haciéndose la

sustracción por la portezuela del otro lado. Contenia el maletín 13 pliegos impresos en Madrid e importantes 8.155 pesetas en efectivo y 18.300 en valores públicos, y 53 pliegos de tránsito y dos oficiales importantes 19.830 pesetas en efectivo y 23.300 en valores del Estado. A pesar del robo, el ambulante salió con la expedición; se apellida Cocifia, y tiene fama de honrado y laborioso. El director de Comunicaciones, señor Laviña, en cuanto tuvo conocimiento de lo ocurrido, telegrafió para que el ambulante sea detenido en Valladolid y regrese en seguida a Madrid. Se dio parte del suceso al Gobernador, al Juez de guardia y al ministro de la Gobernación. El delegado del distrito conferenció con el director de Comunicaciones y con el administrador de la Central de Correos para dar comienzo a las pesquisas. Nombramientos Han sido firmados los decretos nombrando a don Pedro Barrojo teniente fiscal de lo Contencioso, en sustitución del señor Bravo; al señor Urquiola, abogado fiscal; a don Vicente Tinajero, segundo, y al señor Baamonde, abogado fiscal. En la comisión La comisión de Presupuestos aprobó los artículos adicionales condonando las multas a los deudores por contribuciones, y que las ventas del Estado se paguen en el plazo de tres meses, concediendo el derecho de retracto por un semestre a los propietarios de fincas vendidas en subasta. El señor Urzaiz transigió en que figure el crédito por quebranto de moneda y el relativo a las embajadas y consulados. En Cádiz Dicen de Cádiz que muchos obreros han huido, temiendo a la justicia. Témesse ocurran nuevos desórdenes a causa de la miseria. Los panaderos, fegoneros y operarios de los astilleros carecen de trabajo y diariamente son despedidos otros. Los obreros dicen que promovieron los disturbios por no haberse puesto las autoridades en razón. Las mujeres, muy exaltadas, aconsejan la violencia, y dicen que al presentarse a la autoridad para pedir trabajo, las contataron que robaran. Las autoridades son duramente censuradas por la opinión. Los billetes falsos Los peritos de la Casa de la Moneda han declarado que los billetes de la Lotería falsos son iguales a los legítimos, diferenciándose sólo por la numeración y el sello en seco. Se presentó al Juzgado un lotero acompañado de un muchacho que llevaba un décimo falso. El muchacho es dependiente de una cañarrería de la calle de Alcalá, cuyo dueño adquirió el décimo en el mes de agosto de un amigo viajante. Se ha comprobado que el detenido Angellito ha estado complicado en otros robos, incluso los de las sustracciones de la Tabacalera en Tarragona y Tortosa. El cañarrero de la calle de Alcalá ha sido detenido y también una mujer llamada Araceli. Se han hecho cinco nuevas detenciones. Se han verificado varios registros domiciliarios; en uno de ellos se encontraron alhajas, papeletas de empeño y utensilios para efectuar robos, pero nada relacionado con la fabricación. El Correo dice que la Dirección del Tesoro dirigirá una circular a las administraciones de loterías para que envíen los billetes que se presenten al cobro de premios, a fin de comprobar su legitimidad, entregando un recibo a los portadores. El Herald, fingiendo un su ño, supone que la falsificación de los billetes se fragó el año pasado en la Cárcel Modelo. Ya en libertad los fraguadores, se reunían todas las mañanas en el café de Arnabos Mundos, siendo Angellito quien explicaba el negocio. Durante el verano recibieron una máquina del extranjero, y días después salían

todos en distintas direcciones de España, Portugal y Argelia. Espera que el Juzgado comprobará esto. Escuadra Ha fundado en Tolón la escuadra francesa del Mediterráneo. Un crimen En París ha sido degollada una demimondaine, ignorándose cuál fuese su domicilio. Los anarquistas Los clubs y los periódicos anarquistas de Nueva York organizan una suscripción para erigir una estatua a Czolgosz. La viruela Hace estragos en Valencia. Presupuestos En el Senado se han recibido los presupuestos de Gobernación y Marina y mañana se dará dictamen. Ojeda Ha llegado a Tánger el señor Ojeda, encargándose nuevamente de la legación. Los azucareros Los azucareros visitaron al señor Sagasta para interesarle en favor del concierto con la Hacienda. Los vinitores En la reunión celebrada por los diputados de las provincias vinitoras se nombró una comisión ejecutiva que se encargue de los trabajos en favor de la producción y que presidirá el marqués de la Vega de Armijo. Asistieron más de sesenta diputados. Petardos Dicen de Castellón que en las ventanas del Palacio del Obispo se colocaron doce petardos. Se han hecho algunas detenciones, aunque se ignora quiénes sean los autores. La alarma es grande. Informes Ante la comisión del Senado de la ley constitutiva de la Armada informaron hoy el señor Viesca y varios marinos. Monumento a Castelar La comisión encargada de erigir un monumento a Castelar conferenció con los señores Urzaiz y conde de Romanones. Este asunto se tratará en el próximo Consejo. El Papa Anoche circularon en Roma rumores de hallarse enfermo el Papa. Se sintió fatigado y tuvo que acostarse temprano, pero hoy se levantó y recibió a los Cardenales. Conferencia Hoy conferenciaron los señores Canalejas y Sagasta respecto a las aspiraciones de los vinitores, azucareros y fruteros. El señor Sagasta le ofreció ocuparse del asunto en el Consejo del domingo. Madrid 14—2310. De Constantinopla Dicen de Constantinopla que se ha arreglado el conflicto que surgió en el Santo Sepulcro entre los griegos y los latinos, de manera favorable a los últimos, los cuales conservarán su derecho a barrer el santuario. Además se castigará a dos griegos por la muerte de un franciscano y heridas a otros trece monjes. En el Congreso La discusión del presupuesto de Instrucción pública empezará hoy en el Congreso, consumiendo los turnos en contra los señores Andrade, Melquiades Alvarez y marqués de Lema. Serán contestados por los señores López Muñoz, Vincenti y Moret don Lorenzo, reanunciando el ministro. Fallecimiento Dicen de París que la duquesa de Valencia, viuda de Narváez, ha fallecido ayer mañana, dejando dispuesto que su entierro sea humilísimo. El cañón Gothman Según despachos de Nueva York, la Junta Consultiva americana ha dictaminado respecto a las pruebas del cañón Gothman, informando al Gobierno declarando útil dicho cañón. En Gibraltar.—España ó Inglaterra Ha llegado a Gibraltar, a bordo del cru-

tero español Infanta Isabel, el Comandante general de aquel campo, general Obregón, acompañado de su Estado Mayor. La batería real le hizo salvas mientras la guardia de honor presentaba las armas. El general White le esperaba en el pórtico del Palacio, con bandera y música. Allí fue obsequiado con un lunch y se cruzaron brindis entusiastas por España é Inglaterra y por ambos ejércitos. De Cádiz De Cádiz dicen que reina tranquilidad pero que siguen las precauciones. En los astilleros de Veá Murguía siguen despidiendo obreros. Pasan de 600 los despididos. Cuadrilla de bandoleros En Cortejada (Orense), una partida de malhechores al grito de vivan los ladrones, derribó a hachazos la casa de un rico labrador. Los vecinos se defendieron a tiros hasta que llegaron auxilios. Los mismos bandidos hace días robaron y maltrataron a un presbítero. Noticias de Marruecos De Tánger dicen que el Sultán ha recibido en Casa Blanca la visita del cuerpo consular, el cual le leyó un Mensaje de bienvenida. El Sultán se mostró altamente complacido de la cortesía. Créese que en virtud de la fiesta del Ramadan se aplazará la salida de la expedición militar para el rescate. Detenido Ha sido detenido en Barcelona un sujeto al que se ocuparon varios décimos falsos de la Lotería de Navidad, del número 8.518. El pago en oro Se ha reunido en el Congreso la comisión del pago en oro de los derechos de Aduanas, cambiando impresiones sobre el resultado de la información abierta. La comisión verá mañana al señor Urzaiz para proponerle aumentar otras partidas del arancel. Madrid 14—340. Los territorios del Muni Los señores Sagasta y Almodóvar buscan la fórmula para resolver el conflicto de los créditos para Fernando Pío y los territorios del río Muni. Las oposiciones de romeristas, tetuanistas y republicanos dicen que deben abandonarse los territorios del Muni. Los conservadores sostienen que esos créditos deben figurar con los Presupuestos de la Península. El lunes volverá a reunirse la comisión de Presupuestos, con ánimo de ver el medio de resolver el problema. Más detenciones Han sido detenidos dos cocheros y un ordenanza de Correos por el robo del maletín, y han incurrido en muchas contradicciones. Rumor desmentido Es inexacto que un oficial extranjero se encargara de la dirección de la artillería marroquí. Sólo algunos sargentos ingleses se reunieron con el instructor inglés que mandaba el batallón del Sultán. En Tánger ha causado emoción el nombramiento de agentes ingleses para prestar servicio al Sultán. Chile y la Argentina Un despacho de Nueva York dice que se confirman las noticias alarmantes respecto a las relaciones entre Chile y la Argentina. Sin embargo, el Gobierno chileno declara que las actuales dificultades no ocasionarán un rompimiento. En Chile se ha publicado un decreto llamando al servicio los quintos. Los guardias territoriales son bastante para poder enviar 30.000 hombres a defender los desfiladeros de las montañas. En Tenerife En la sesión celebrada por la Comisión provincial de Tenerife se trató del dictamen relativo a las elecciones municipales que se quiere anular, y se promovió un escándalo fenomenal, llegando a pegarse los diputados Serra y Betancourt. A causa de esto hay un lance pendiente. RICARDO.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 72 La casa del crimen POR JAVIER DE MONTEPIN —Puesto que vos lo decís, ¿para qué mentir? Sí, soy muy desgraciada! —¿Os cansa la existencia a mi lado? —Hasta el punto de rogar a Dios que me quite la vida. —¡Ah!—exclamó Enrique!—Si eso decís, ¿qué diré yo? —¿Vos?—baluceó Margarita,—vos? —Sí, yo—continuó el joven dejándose llevar de una cólera creciente que no le permitía medir sus palabras—. Yo, encadenado a vos por un lazo, cuyo peso es mayor cada día; yo que antes vivía libre y alegre y ahora sufro una larga y monótona cautividad; yo que en la unión que condenan las leyes y reprobaban los hombres llevo todas las cargas y sufro todos sus inconvenientes sin gozar de ninguno de sus beneficios. ¿Qué habéis dejado por mí, vos que habéis? Un viejo a quien no podéis amar. ¿Qué os he sacrificado yo? Mi independencia, mi porvenir, mi vida. ¿Y os quejáis hasta el extremo de preferir la muerte a la existencia a mi lado? Pues bien, ¿por qué no me decidís a romper este lazo funesto que nos une, esta cadena fatal que nos mata? Os doy la libertad que deseáis. Estoy dispuesto a devolveros a vuestro viejo marido.

—¡Callad, Enrique, callad!—murmuró la joven con espanto—. Lo que decís es infame, y Dios os castigará. —Que me castigue si así le placéis... ¡He dicho la verdad! En este momento abrióse la puerta del cuarto-tocador y apareció el señor de Ferny pálido y terrible. —¡Enrique Varner!—dijo con voz lenta y grave,—sois un miserable y este es el castigo que Dios os envía. —Y al mismo tiempo se acercó a Enrique, el cual, helado de estupor y de espanto, retrocedía a cada paso que daba el comandante. Margarita, arrodillada, levantadas las manos hacia el cielo, intentó dar un grito; pero su garganta contraída y sus labios secos se negaron a articular sonido. El señor de Ferny alcanzaba al joven, que seguía retrocediendo, fascinado por su mirada. El anciano llevaba el brazo levantado: bajó la mano y la luz de las bujías hizo brillar el acero, el cuchillo desapareció hasta el mango en el pecho de Enrique, el cual cayó lanzando un suspiro. —El comandante se dirigió hacia Margarita, que permanecía arrodillada: —¡Estamos vengados!—le dijo—. La sangre lava las manchas del honor. Ahora, ven conmigo, ven... y olvidadnos. Al escuchar estas palabras pareció recobrar la joven a la vez sus fuerzas y su voz. Arrastrándose de rodillas llegó hasta el cadáver ensangrentado de su amante. Inclínose sobre él y arrancó el cuchillo de la espantosa herida. Dirigió a su marido la última mirada de sus grandes ojos, animada en aquel mo-

mento por una expresión celestial, y dijo con terrible calma: —Acabáis de reunirnos para siempre. ¡Le amaba a pesar de todo!... ¡le amaba... y voy a reunirme con él! Al menos no me engañará en el mundo desconocido, donde estaremos juntos. Y Margarita, apoyando la punta del cuchillo debajo de su seno izquierdo, dejóse caer sobre él, mientras que un hilo de sangre corría por su traje. El señor de Ferny, trastornada la razón, abrió la puerta para escapar. En el momento de llegar al dintel retrocedió. La galguita Gibby acababa de entrar en la habitación dando lastimeros ahullidos. Acercóse a los dos cadáveres, calientes todavía, y olfateó uno y otro. Sin duda con ese instinto que Dios ha dado a ciertos animales y que se acerca tanto a la razón, comprendió la verdad, porque olvidando su debilidad se arrojó sobre el asesino é intentó morderle en el rostro. El comandante, sin darse cuenta de lo que hacía, cogió al animal, y sus dos manos, enlazándose al rededor del cuello de la pobre galguita, ahogaron, estrangulándola, los supremos ahullidos de agonía. Luego el cuerpo de Gibby cayó desde lo alto de la escalera a las baldosas del vestíbulo. Veinte minutos después un hombre, un anciano, marchaba con paso inseguro y vacilante, como si estuviera ebrio, en dirección hacia la orilla del Sena, a unos cien metros de distancia de la casa de las Lilas.

La luna rielaba en las tranquilas ondas. El viejo se detuvo en la orilla... Pasaron algunos minutos... Después las aguas, súbitamente sacudidas, saltaron. Oyóse un ruido sordo; los rayos de la luna oscilaron en un gran círculo que se extendía hasta el infinito. Esto duró dos ó tres segundos. Después... borráronse las ondas del Sena... y desapareció el círculo. No se oía más ruido que el débil cabrilleo de las transparentes aguas deslizándose entre el césped de sus orillas. En la pendiente de la orilla no había nadie... Y en la silenciosa casa, Enrique y Margarita, unidos por la muerte, más estrechamente que lo habían estado por el amor, dormían uno junto al otro su último sueño... FIN

Los caballeros de la noche Terminada la novela que hemos venido publicando titulada La casa del crimen, original de Javier de Montepin, empezaremos a publicar LOS CABALLEROS DE LA NOCHE novela muy sugestiva, del célebre autor francés Ponson du Terrail, que seguramente será del agrado de nuestros lectores por su interesantísimo argumento. Es una de las obras que más han contribuido a la celebridad del ilustre novelista francés.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESCUELAS DE DEFURCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different subscription periods and advertisement prices.

Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, del año, 25 ídem, y de años anteriores: 1 peseta. Pago adelantado. Cada número tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Section containing public services information: CORREOS (mail routes and schedules), FERROCARRIL DEL NORTE (railway services), FERROCARRIL A BILBAO, FERROCARRIL CANTÁBRICO, and TRAMVIA URBANO (city tram routes).

Compagnie Generale Transatlantique advertisement. Features an illustration of a steamship and text about transatlantic routes to Havana and Veracruz.

ESTOMAGO advertisement. Promotes 'QUEZARAL DIGESTIVO DEL DR. CARCELLER' as a cure for various stomach ailments. Includes a list of symptoms and a price of 3 and 5 pesetas per box.

Bodega de Guzcurrita (Rioja) advertisement. Promotes wine from the bodega, featuring a star logo and text about the quality and availability of the wine.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO advertisement. Describes the benefits of the wine for children and those with digestive issues.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY advertisement. Details the company's services, capital, and contact information.

Botas advertisement. Shows an illustration of a boot and describes its features and availability.

Pérdida advertisement. A notice regarding a lost item or document, offering a reward for its return.

ESTREÑIMIENTO advertisement. Promotes 'TAMAR INDIEN GRILLON' as a treatment for constipation and other ailments.

PURGACIONES advertisement. Promotes 'SÁNDALO PIZÁ' as a purgative for various conditions. Includes an illustration of a person.

Carbones advertisement. Promotes 'Carbonos' for use in various applications, including as a fuel or for industrial purposes.

LOTERÍA advertisement. Promotes a lottery with prizes and details about ticket sales and winning numbers.

Foreign press office advertisement. Promotes the 'Foreign press office' and 'EL CANTÁBRICO' typography services.

Libros de agricultura advertisement. Lists various agricultural books for sale, including titles on cultivation and pest control.

Almorranas advertisement. Promotes a treatment for hemorrhoids, including a product called 'Ideal Cream'.

Solución Benedicto advertisement. Promotes a medicinal solution for various ailments, including tuberculosis and respiratory issues.

Papel viejo, se vende por arrobas advertisement. Promotes the sale of old paper for recycling or other uses.